

Tomar to acordó el Ayuntamiento de todos sus señores

por el Señor Presidente municipal que con fecha 20 del actual le pasó una comunicacion al Señor Juan Marin mal sustituyendo los cables que en la noche del 9 de los corrientes llegaven los vigilantes Diego Moron y Juan Lopez por se elomaron el Señor Juan de 1^a Justicia; el que lleva la palabra notada sus remedios que entregados, habiendo dolo al mismo tiempo de esa comunicacion al Señor Juan de 1^a Justicia para que se le permita que dicho cable se ponga de propiedad del Ayuntamiento y que ten luego practiquen los diligencias necesarias lo decretaren; y enterado el Ayuntamiento acordó, presentarle su aprobacion en todos sus partes ala fecha por el Señor Presidente.
Quo habiendo otros asuntos que se tratan, levantó la sesion firmando a los Señores señores los que saben en que el pido certofico

John los señores de los señores Gilavtes



Jose Ruiz [Signature]

Ant. Perin Manuel de Juanes [Signature]

Jose Ramirez [Signature]

Jose Cuatrecasas [Signature]

Jose Maria Fajana [Signature]

José Vives [Signature]

Santiago Navarro [Signature]

Diligencia por la primera vez, que lo segun ordinario del dia de hoy no ha podido tener lugar por haber estado el Ayuntamiento ocupado en la formacion del acta de admision. Abanilla primera de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho

No 18^o [Signature]

Santiago Navarro [Signature]

Sesion ordinaria del dia 8 de Diciembre de 1878

Pres. Sr. Cruz villa de Abanilla a ocho de Diciembre de mil 18^{os} 78^{os} Quince y noventa y ocho; se le dio lectura al acta del 2^o de Indico Ayuntamiento que a las once se le dio lectura bajo Indico. Muelle
Se le dio lectura a la respuesta del Alcalde D. Jose Cruz villa por el Sr. Cruz villa

